	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AUTORIZACION DE PAGO**	CÓDIGO	AFINCO-FR-14		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DE LA RED TERCIARIA Y FÉRREA

De acuerdo con la facultad otorgada
Mediante la Resolución No. 08121 de 2018 modificada por la
Resolución No. 8130 de 2018 y No. 0359 de 2019

AUTORIZA EL PAGO A FAVOR DE

Beneficiario. MUNICIPIO DE ARENAL

NIT. 806.001.937-4

Valor: $663.922.696,00 Letras: (SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE)

Por concepto de Pago Anticipado ( ) Anticipo ( ) Otros (X): Primer Desembolso Vigencia 2019 del convenio número 2467 – 2019, cuyo objeto es: **AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".** Con cargo al registro presupuestal número 1254419 de 24/12/2019

Para proceder con el presente pago, certifico que el contratista cumple con lo estipulado contractualmente y las normas vigentes relacionadas con el perfeccionamiento y legalización del contrato.

FIRMA: _____
Nombre: **RICARDO ANTONIO CORREDOR PARRA**
Fecha:26/12/2019

Aprobó: Ing. Dajahira Castillo Hurtado
Revisó: Abogado SRT

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS ANEXOS: SI
RADICACION 116064 27/12/2019 08:48:13 am
REFERENCIA CUENTA POR PAGAR
DEPENDENCIA GRUPO CUENTAS POR PAGAR
ORDEN DE PAGO NO 23965